



JUZGADO GENERAL DE CONTRABANDO
POR EVASION DE CAPITALES

1

INFORME SOBRE ACTUACION DE
CAMPSA GENTIBUS

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA
N.º 2787
Día 22 Mes. 11 Año 98



SR. COMISARIO JEFE:

Los funcionarios que suscriben, tienen el honor de poner a su disposición el siguiente informe relacionado con la entidad oficial C.A.M.P.S.A. GENTIBUS y lo que se menciona en la nota adjunta:

INFORME:

Hechas diversas averiguaciones para conocer la persona o personas que pudieran dedicarse, aprovechando la circunstancia de prestar sus servicios en C.A.M.P.S.A. GENTIBUS, al tráfico ilegal de divisas, vinieron en conocimiento que la persona de la entidad citada que con más frecuencia efectúa viajes al extranjero es el Director de la misma llamado FEDERICO LUCHSINGER, el cual con pretexto de la firma de -- contratos de compras, sale con bastante frecuencia fuera de España.

Sus relaciones con el agente de aduanas llamado CASADEMONT, son bastante estrechas ya que este último es agente -- oficial de C.A.M.P.S.A., cosa que no ocurría hace algún --- tiempo, pues según propias manifestaciones de LUCHSINGER, el citado CASADEMONT, era un indeseable y que él lo consideraba como una persona abyecta y rastrera y que era preciso y -- él haría lo posible por conseguirlo para que le sustituyesen.

Por informes recogidos en esta capital sobre CASADEMONT se ha sabido que es el alcalde de Le Phertus (Francia), persona de gran influencia y que al parecer debido a sus pocos escrúpulos está negociando a cuenta de España, hasta el ex-



tremo de que en cierta ocasión al decirle una persona que se estaría hartando de ganar dinero, el citado CASADEMONT contesto "que era cierto que ganaba mucho, pero que también eran muchas las particiones que tenía que hacer".

Prosiguiendo las investigaciones para esclarecer la --- persona o personas que pudieran tener relaciones con los individuos que en la nota adjunta se mencionan (entre ellos un tal MOLINS que se entrevistaba en París con un banquero de nacionalidad belga y del que no se ha podido saber su nombre y demás circunstancias) vinieron en conocimiento de otros -- varios hechos que quizás pudieran estar relacionados con los que se apuntan en la tan repetida nota, y que a continuación se transcriben:

DATOS SOBRE ALGUNOS DE LOS CONTRATOS EFECTUADOS POR C.A.M.P. S.A. GENTIBUS, CON LOS CUALES SE PONE DE MANIFIESTO LA MALAFE E INEPTITUD DE SUS ELEMENTOS DIRECTIVOS.

COMPRA DE CARBONES.- Hacia el mes de Enero se efectuó un contrato con la casa inglesa CORYS BROTHER de 750.000 toneladas (setecientas cincuenta mil) de carbón. Los precios a que se adquirió el carbón son superiores en dos chelines a los precios de la cotización oficial de las mismas clases de carbones, en los días que se firmó el contrato. Debe de hacerse constar que sobre los precios de cotización oficial, es normal conseguir una bonificación de tres peniques y una comisión de otros tres; y, si se tiene en cuenta la importancia del pedido, puede asegurarse que tales bonificaciones debieron conseguirse. Pero dejando de lado estas bonificaciones, resulta que existe una diferencia de UN MILLON QUINIENTOS MIL



CHELINES, que al cambio actual representan TRECE MILLONES --
QUINIENTOS MIL FRANCOS.

FLETES.- Para el transporte de ese carbón, se ha contra-
tado el fletamento de barcos, unos a tanto la tonelada y ---
otros por tiempo fijo.

Se dice que en los primeros se ha pagado cinco chelines
en tonelada sobre el precio normal existente en esa fecha y
en los segundos se dice, que recientemente ha contratado un-
barco por seis meses y del que se han pagado dos meses anti-
cipados, cosa no usual en esta clase de negocios. Hay quien-
supone fundadamente que el barco ha sido adquirido con el im-
porte de esas dos mensualidades, pues su valor es inferior al
total de las mismas. Los que tal suponen fundan su opinión,-
en el hecho de que el contrato no entraba en vigor hasta tre-
ce días después de firmado, tiempo que hacía falta o se con-
sideraba necesario para el cambio de propietario del barco.

Entre las condiciones del contrato figuran algunas leo-
ninas no usuales en esta clase de comercio, como la de que ha-
brán de pagarse los viajes aunque no se realicen.

SEGUROS.- Sería interesante comprobar los seguros maríti-
mos a todo riesgo, conseguidos para estos fletamentos y com-
pararlos con otros realizados por las mismas fechas o con --
ofertas de aquella época que se hayan podido recibir.

Debido a estas anomalías parece ser que el enviado por-
la Dirección de Minas y Combustibles a Londres, Don Pedro --
Sierra, ha presentado la dimisión de su cargo y pedido la au-
torización necesaria para trasladarse a Barcelona, habiéndole
sido rogado por el Director General de Minas, que conti--



núe en su cargo.

SANIDAD.- El Departamento de compras de SANIDAD MILITAR, tuvo necesidad de adquirir determinados productos farmacéuticos, que fueron pedidos al extranjero por medio de la Delegación de C.A.M.P.S.A. en París. Presentada la oferta de precios, parece ser que el Jefe de la citada oficina de Sanidad recibió directamente oferta de precios que suponían una diferencia de precios de un cincuenta por ciento en menos sobre los precios suministrados por C.A.M.P.S.A.

Posteriormente se presentó en la misma sección de Sanidad Militar un comerciante francés pretendiendo entablar negociaciones directas con el citado organismo, por asegurar "la imposibilidad de entenderse con los representantes de -- C.A.M.P.S.A. GENTIBUS, en París, por no poder atender a sus exigencias".

FLETES.- Copia literal de una carta dirigida al Director y fechada en 27 de Septiembre de 1937 y que dice así:

Sr. Don Federico Luchsinger. Director de C.A.M.P.S.A. - Gentibus, Valencia. FLETAMENTOS.- Muy Sr. mio: Confirmando información confirmada por teléfono, debemos comunicarle que se nos ha ofrecido por un Agente de esta plaza el vapor AUTHERPE, de bandera inglesa de unas doscientas cincuenta toneladas y cuyas características acompañamos.

La última que nos fué pedido en firme pidieron francos-100.000 por mes a base de "time charter" por seis meses, pagadero por meses adelantados.

Insistimos en conseguir oferta más reducida y hoy nos piden para cerrar 600 £, en condiciones idénticas a las que-



antecedentes y con una reducción del 5% si se pagaran los seis meses por adelantado, más el 1% que corresponde a esta dependencia por su gestión.

Partiendo de la base que el buque realice cuatro viajes dobles mensuales, la primera oferta resulta a francos cincuenta por tonelada, y pesetas 28,75 al cambio oficial y la segunda a 23,40 la tonelada, sin tener en cuenta el 6% que en total se ofrece.

Para que le sirva de gobierno y puedan decidir debemos comunicarle que se nos ha pedido doscientos francos por tonelada bordo/bordo Barcelona/Marsella, para embarque en el vapor Ciutat de Reus, de ser este el flete normal (extremo - que esperamos esclarecer) resultaría ventajosa la operación del AUTHORPE.

OTRA.- Sr. Don Federico Luchsinger. Valencia. Hoja 2ª.-
27 de Septiembre de 1937 y que dice así:

Como información adicional y por si Vds. consideran conveniente ponerlo en conocimiento de quien proceda, el flete solicitado por los armadores del Vapor "CIUTAT DE REUS" ha de ser pagado en Marsella lo que supone una evasión de capitales.

De acuerdo con sus deseos hemos solicitado una opción - que nos ha concedido en principio sin poder determinar el alcance de la misma por tener que consultar sobre este asunto con los armadores domiciliados en Londres.

Esperamos nos den sus noticias sobre el particular a la mayor brevedad posible y mientras quedamos atentamente C.A.M.
P.S.A. Gentibus. Delegado de Cataluña. Firmado.



Comentario.- Esta oferta no fué tomada en consideración y después se tuvieron que pagar fletes considerables.

QUIMICA.- En Febrero del corriente año la Sección Química de C.A.M.P.S.A. Gentibus, inició un expediente marcado con el M.V. 166 y en el cual consta que se adquirieron sin decir por quien CINCO MIL SETECIENTAS SESENTA Y OCHO TONELADAS DE NITRATO DE CHILE, al precio de 5 £ 5 chelines tonelada.

Según referencias verbales del Jefe de la Sección Química Sr. Fernández de Calella, que sin duda las habrá recibido del Director de Gentibus, como en el momento de la compra de dichas toneladas no había el dinero para abonar el importe total, se convino pagar el 20% al firmar el contrato, quedando la mercancía depositada en Sete (Francia) y debiendo pagar en calidad de multa, mientras no fuese satisfecha la totalidad, dos chelines por tonelada y mes.

La mercancía ha estado y se supone continúa en Sete desde hace seis meses y la cotización del Nitrato de Chile, cuando hubo necesidad de él, fué bastante inferior según oferta pasada por la Delegación de Londres de C.A.M.P.S.A. Gentibus.

RESUMEN.- 5.768 toneladas a dos chelines por tonelada y mes hacen un total de 3.456 £; diferencia de cotización sobre dichas toneladas 4.315 £. Total 7.771 £, en este total no se incluyen otros gastos consiguientes.

CONCLUSION.- El Nitrato de Chile no hacía falta cuando fué adquirido lo que queda demostrado desde el momento que fué depositado en Sete seis meses.

A fines de Agosto de 1.938, la Subsecretaría de Armamento solicitó de Gentibus cotización para adquirir MIL QUINIEN



TAS TONELADAS DE NITRATO DE CHILE.

Como nadie se acordaba de la cantidad de Nitrato de --- Chile depositada en Sete, se pidieron cotizaciones a la Delegación de C.A.M.P.S.A. Gentibus en Londres, la cual ofreció a seis libras diez chelines tonelada fob Amberes, al mismo tiempo que informaba que tenemos en Sete una cantidad de nitrato de Chile por la cual estamos pagando multa y almacenaje. Barcelona Septiembre de 1938.

COPIA DE CARTA DIRIGIDA POR QUIMICA A CONTABILIDAD Y LA CUAL POR TEMOR A LAS CONSECUENCIAS SE NEGÓ A FIRMAR EL JEFE FERNANDEZ DE CALELLA:

Sección Química a Contabilidad. A.C.R./M.G. 3 de Septiembre de 1.938.- Es en nuestro poder su escrito de fecha dos del corriente con el que contestan unos nuestros de fecha 27 del próximo pasado mes de Agosto.

Después de leído varias veces no salimos de nuestro asombro por lo injustas y erróneas que son las imputaciones que en él se hacen a esta Sección de Química.

Cuando el próximo pasado Abril empezamos a prestar nuestros servicios en esta Sección Química, el Jefe que firma este escrito y los empleados Sres. Cuesta y Costales, la marcha administrativa de la Sección era francamente deplorable. Los pedidos de materias primas de la Subsecretaría de Armamento y Aviación llevaban días y meses archivados sin que nadie se ocupase de ellos.

Un centenar de expedientes estaban completamente paralizados; esto tiene una explicación y es que quien regentaba -



antes la Sección Química (sin que sepamos con que aval) está hoy trabajando en Burgos a las órdenes de Franco.

Con una dirección tan marcadamente fascista se contrarrestaba la buena labor de los entonces empleados, de cuya fidelidad al Régimen ha dado pruebas el único varón que en la Sección trabajaba entonces Sr. Fernández que encontrándose afectado por una dolencia pulmonar se incorporó a cumplir sus deberes militares continuando hoy su servicio a la Patria en el Ejército del Este, caso único entre los empleados de Gentibus a quienes la Patria llama a filas.

¿Que hizo el nuevo personal de la Sección ante tal desbarajuste administrativo? Trabajó las horas precisas, incluidos los domingos, puso en marcha todos los pedidos atrasados, gestionó medio centenar de actas de la Subsecretaría de Aviación y de Armamento, actas de las que nadie se había ocupado hasta la fecha, a pesar de las dos revisiones que efectuaron en esta Sección, una de ellas por empleados de contabilidad, envió a todos los departamentos de Gentibus la documentación atrasada y celoso del cumplimiento de su deber se escribió a todas las Delegaciones de la casa, exhortándoles a que cumplieren con el suyo, enviando con toda rapidez cuantos documentos pudiesen facilitar nuestro más rápido y mejor desenvolvimiento. Lo que nunca se había hecho en Gentibus empezó a efectuarlo la Sección Química; la revisión de las facturas de los transitarios y de los proveedores, en unas y otras, llegadas a esta Sección con el visto bueno de la Delegación de París, hemos encontrado diferencias notables.

Al mes justo de nuestra actuación, estaba la Sección sin



ningún atraso administrativo, pues nos habíamos impuesto la misión de no abandonar el trabajo diariamente mientras queda se un asunto por resolver.

Comprenderán Vds. por lo expuesto nuestro asombro al -- leer el escrito. Las dificultades que Vds. apuntan las hemos visto nosotros y las hemos denunciado donde creemos puedan - ponerlas remedio. ¿Que no lo ponen? Nunca cargaremos nosotros con la responsabilidad de no denunciarlo donde procede.

La guerra está por encima de la amistad particular, de los hombres y de las ideas.

Conformes con que Vds. den cuenta a quien corresponda - de las dificultades que encuentra; es una obligación de Vds. como lo demuestra el magnífico párrafo, que a continuación - copiamos del último discurso de S.E. el Presidente de la República: "Pero más que un derecho, es una obligación imperiosa, ineludible, en los que de una manera o de otra tomen parte en la vida pública; es una obligación difícil de cumplir. ¿Como no va a serlo? demasiado lo sé. Para vencer esta dificultad se recomienda mucho, como higiene moral, el ejercicio cotidiano de actos de valor cívico, menos peligrosos que los actos de valor del combatiente en el campo de batalla, pero - no menos necesarios para la conservación y salud de la República."

Nosotros estamos mas interesados que Vds. en que se evite el que nuestras mercancías que tanto dinero cuestan a España las destruyan la aviación fascista por estar depositadas días y meses en las estaciones y puertos, sin que a la - Sección Química de C.A.M.F.S.A. Gentibus se le comunique su-



10.-

llegada.

Nosotros no podemos dar la conformidad al caso de Londres que nos está enviando ahora facturas de las mercancías servidas en Octubre del año anterior, y que enviadas a esa Sección de Contabilidad nos las devuelve porque tampoco las tiene.

Comprendemos que haya dificultades de todo orden en Valencia, Alicante, Cartagena, etc., etc., pero en Londres y París, no.

En esas delegaciones tienen la obligación de tener los asuntos al día. Entendemos más, entendemos que Gentibus no tiene porque padecer entorpecimientos administrativos ya que los productos que adquiere los abona en el caso más favorable al contado; tiene en todas partes personal suficiente y en el aspecto comercial no ha puesto en práctica ningún sistema nuevo que pueda presentar dificultades para su adaptación.

Los transportes son los usuales en todo el mundo; el marítimo, el ferroviario, el automóvil, y el aéreo en muy escasa proporción; las comunicaciones también son las usuales en todo el mundo, ¿porqué surgen las dificultades? La dirección les contestará a Vds. pues debe poseer más abundancia de datos que nosotros.

OTRA.- Demanda de Sección Química, refer. CB/MLB a Dirección, con fecha 20 Octubre de 1.938.

La Delegación española en la U.R.S.S. escribe desde Moscú con fecha 9 del corriente dando cuenta de la adquisición de algunos productos en aquel país respecto a los cuales de-



bemos formular alguna observación por si fuera posible anular la orden de compra ya que ello ahorraría a nuestra economía alrededor de DOS MIL QUINIENTAS LIBRAS.

Entre los productos químicos hay algunos que se fabrican en nuestro país en cantidades tales que bastan para cubrir - incluso, en las circunstancias actuales, el consumo. Son los siguientes: ACIDO CLORHIDRICO, pedidas DIEZ TONELADAS, valor 40 libras; GLICERINA INDUSTRIAL, pedidas CUATRO TONELADAS, - valor 176 libras; SULFURO SODICO, pedidas TREINTA TONELADAS - valor 300 libras; AZUL ULTRAMAR, pedidas DOS TONELADAS, valor 97 libras; BISULFITO SODICO, pedidas TRES TONELADAS, valor 39 libras; OXIDO DE ZINC, pedidas DIEZ TONELADAS, valor 390 libras; SULFATO SODICO, pedidas TRESCIENTAS TONELADAS, - valor 900 libras.

Otros pueden fabricarse enseguida, como son: ACEITE DE ANILINA, pedidas DIEZ TONELADAS, valor 360 libras; ACEITE DE ANILINA BRITHIS GUM, pedidas OCHO TONELADAS, valor ochenta - libras.

Y el aceite de ricino que sostiene la elaboración de la goma que ya se importe, y cuya producción en primera presión es casi continua en la actualidad, para satisfacer las necesidades de la aviación en la que se emplea como lubricante, - se habían pedido DIEZ TONELADAS, con un valor aproximado de 210 libras.

Por otra parte es necesario que se nos indique con toda claridad las calidades del resto de los productos ofrecidos, sin cuyo conocimiento no podemos arriesgarnos a su adquisición.



Por lo que atañe a los colorantes, debemos hacer notar que para la mayor parte de ellos se dan denominaciones arbitrarias que no fijan ni su calidad ni concentración y sería indispensable recibir muestras de cada uno de ellos antes de pasar el pedido en firme.

Atentamente le saludamos.....

Según noticias llegadas a nosotros parece ser se han hecho operaciones que se refieren a la importación de zapatos - para el EJERCITO REPUBLICANO. Pero existe un oficio de la -- Subsecretaría de Economía, de fecha aproximadamente de 5 de Octubre, en el que se prohíbe terminantemente la importación de calzado.

Ese oficio lo guarda personalmente el Jefe de la Sección Química, quizá previendo la trascendencia que este asunto pueda tener. Parece ser que para la adquisición de pieles fueron facilitados a Gentibus un crédito de TREINTA MIL LIBRAS. Posteriormente al ser preguntado el Jefe de la Sección de víveres que cuando se iniciaban las compras de pieles, contestó: Que cuando concediesen otro crédito, ya que las TREINTA MIL LIBRAS, destinadas para este fin se habían invertido en otras cosas. Hay otras operaciones referentes a otros productos y que a continuación se detallan:

OPERACION M. 300. NITRATO POTASICO.- Se adquirieron en París TRESCIENTAS TONELADAS a una libra más cara por tonelada sobre las ofertas que se hacían sobre el indicado producto en Barcelona, lo que dió origen a una carta de la Dirección de Gentibus a Delegación en París, por no atenerse a --



las instrucciones de esta central.

OPERACION M. 283. MIL TONELADAS DE PAPEL PRENSA.- Se --
adquirieron por la Delegación de París a una libra más cara
por tonelada que las ofertas que se hacían en Barcelona.

COPIA DE UNA CARTA DE LA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA.- DIREC--
CION GENERAL DE INDUSTRIA. D.G.I. Q.- 2.023 y que dice así:

Se refiere la presente a la liquidación del crédito con--
cedido en Septiembre de 1.937 para la compra de cueros vacu--
nos en el extranjero de £ 75.000 que se situaron en la Banca
Commerciale du Nord de París a la orden de C.A.M.P.S.A. Gen--
tibus.

Esta Dirección General no posee la liquidación detalla--
da del mismo a pesar de haber reclamado los datos correspon--
dientes a esa entidad en 25 de Enero último, a Don Ramón ---
Blanc en 24 de Febrero, a esa entidad en 3 de Junio, a C.A.M.
P.S.A. Gentibus de París en Junio con ocasión de mi viaje, --
gestión recordada por oficio de esta Dirección General a di--
cha representación de París en 15 de Julio, debiendo también
mencionar la comunicación que el Ilmo. Sr. Subsecretario de--
Economía cursó a C.A.M.P.S.A. Gentibus, París en 18 de Abril.

De las 75.000 £ fueron invertidas: 35.000 £ en Marsella
y 40.000 £ en París. Hasta la fecha sólo se han recibido en--
esta dirección General un estado de las compras en francos --
en Marsella y otro de las pieles compradas también en Marse--
lla, pero no la liquidación en forma que se necesita.

Por esta razón y haciendo caso omiso de los datos frag--
mentarios recibidos, ruego una vez más que remitan con --



toda urgencia la liquidación de las 75.000 £.

a) Cantidades de francos franceses adquiridos en Francia con dichas 75.000 £ acompañando facturas originales o copias autorizadas de las mismas.

b) Estado de compras de pieles realizadas con dichos francos detallando suministradores, cantidades, calidades e importes, acompañando facturas originales o copias autorizadas.

c) Estado de gastos, acarreos, portes, etc. originados por dichas compras acompañado de los justificantes pertinentes.

d) Estado de la liquidación de la operación expresivo de los distintos conceptos de cargo y data, así como de la existencia remanente o deficit resultante. Barcelona 24 de Octubre de 1.938. Firmado, José Maluquer Nicolsu. Director General de Industria. Registro de Salida de D. Gral. de Industrias: 24 Oct. del 38. 324.940 Registro de C.A.M.P.S.A. Gentibus -- entrada: 25 Oct. del 38.- 2.495.

OPERACIONES SOBRE COMPRAS DE BACALAO. OPERACION C. 572, de Bacalao.- Contrato firmado en Barcelona en 14 de Junio de 1938, con el Director de la Unión of Icelandic Fisch Producers de Reykjavik.

100.000 Balas de cincuenta kilos cada una. Todo curación ligera 7/8. A embarcar 50.000 balas antes de fin de Junio y 50.000 antes de fin de Agosto al precio de 25/6 d. por bala fob. puerto de Islandia. Ello representa 127.500 £ a opción del vendedor se harán gestiones para otras 50.000 balas



para embarque Septiembre-Octubre, cuyas gestiones serán resumidas a la llegada del Director de la Unión Reykjavik.

El vendedor se compromete a adquirir igual cantidad en peso de sal que en bacalao se haya embarcado en las mismas condiciones y precio que la sal de Italia. Pago a ser deducido del último embarque del bacalao.

Los vendedores prometen investigar completamente la posibilidad de colocar hasta 20.000 toneladas de sal de Torre Vieja en Islandia y actuar como intermediarios a este respecto.

Parece ser que toda la mercancía comprada que son cienmil balas, equivalentes a 50.000 toneladas (digo 500 toneladas), según factura, se ha pagado a 27/0. d. por fardos de 50 kilos en puertos ingleses.

El bacalo de la operación anterior, inadecuado para España aún en condiciones normales, para que se procediera a su almacenaje en frigoríficos, llegó en tan mal estado que motivó un oficio del Ministerio de Defensa Nacional a Gentibus, concebido en términos muy duros en el cual se decía que había sido rechazado por los Cuerpos Armados y que esperaba -- que en lo sucesivo al hacer importaciones de géneros se trajeran en mejores condiciones. La Sección de víveres mandó un telegrama a la Mid-Atlantic de Londres, corresponsal de Gentibus, notificando el mal estado del envío, y Londres al acusar recibo dijo que no se les podía imputar a ellos ninguna culpa ya que el contrato fué negociado en Barcelona por el Sr. Luchsinger y que en cuanto vieron el contrato tomaron por -- descontado que llegara el bacalao en mal estado dada la calidad adquirida para entregar en los meses de más calor del -- año.



A esta carta contestó víveres en forma violenta tachándoles de ignorantes y diciendo: Que el mal resultado estriba en haber mandado la mercancía con transbordo en vez de directamente como estaba ordenado. A esto contesta Londres con diplomacia diciendo: que no estuvo en su ánimo dar lecciones al Jefe de víveres a quien suponen muy enterado de lo que maneja.

COMENTARIO.- No hay que olvidar que Gentibus es la Central y aquéllos desean estar a bien con ella, pero parece -- que es cierto cuanto dijeron en su primer carta por cuanto -- se ha renunciado a las 50.000 balas restantes y en el archivo de Barcelona hay profusión de contestaciones a presuntos-proveedores rechazando bacalao tipos no aptos para España, -- en vista de la experiencia funesta tenida en 1.937 con estos tipos.

LECHE CONDENSADA.- En 4 de Mayo de 1938 Gentibus París, compró 25.000 cajas de 48 botes cada una a UNITED DAIRYMEN a Fls. Hs. 4,25 caja.

25.000 cajas de 48 botes cada una a THE CONDENSED MILK-OF HOLLAND a Fs. Hs. 4,30 caja.

Ambas ofertas fob Rotterdam o Amberes.

Parece ser que con anterioridad a esta oferta se hizo -- una por la Casa N.V. Handel Maatschappij Celandia de Rotterdam que pasaba por medio de un súbdito español al precio de Fls. Hs. 3,69 caja. Se trataba de una leche de las mismas -- características de azúcar, grasas, peso, etc, en las mismas -- condiciones de entrega. Para que no se caiga en la candidez -- de suponer que esta oferta estaba hecha para reventar a la --



competencia, debemos exponer la forma en que se produjo: el elemento español de quien hablamos ALFONSO MEDRANO, domiciliado actualmente en Barcelona, encargó a un hermano suyo residente en los Países Bajos, le encontrara un fabricante solvente que quisiera entenderse con él para tratar de conseguir pedidos del Gobierno Español y a esta gestión siguió carta del citado fabricante haciéndole la referida oferta.- Se le decía que siendo este el precio industrial tendría que aumentar el Medrano el beneficio que considerase necesario. La corrección de la oferta del comerciante y del precio quedaron confirmados por la siguiente operación cerrada por Gentibus-París en 21 de Mayo de 1938 en que se compraron a la FRIEDSLAND (Casa representada en España por el holandés Jules Gerzon) 10.000 cajas de a 48 botes cada una a Fls. Hs. 4,- por caja, en las mismas condiciones que las anteriores, tratándose de leche de idénticas características. Este precio cubre la comisión de Gerzon según declaración de su secretario. Esto nos demuestra que el precio industrial de 3,69 es correcto y ellos suponen una diferencia de Fls. Hs. 29.250 en las cincuenta mil cajas, compradas en 4 de Mayo en divisas de las que estamos tan necesitados.

COMENTARIO.- Seguramente París opinará que habiendo elegido la mejor oferta entre las que se le han hecho ha cumplido con su deber, pero dudamos de que pensara en valerse racionalmente de los medios que le pueden deparar los servicios consulares españoles en Holanda para poner en conocimiento de todos los fabricantes que la oficina de París estaba deseosa de recibir ofertas con lo cual se hubiera conseguido que



una serie de casas solventes pasaran las suyas y se hubieran beneficiado nuestras compras.

A mayor abundamiento en 29 de Julio de 1938, se recibe oficialmente en Gentibus Barcelona oferta del repetido Alfonso Medrano, esta oferta que transcribimos a continuación, es aquella de la Handel Maatschappij Celandia de la que anteriormente se ha hablado y que esta casa ha aumentado para que cubra la comisión de Medrano, fob Rotterdam c.a.f. Cerbere de 7 a 9% crema; y 43 a 45% azúcar o sea como las ofertas de -- U.D. Condensed Milk, caja de 48 botes a 14 onzas neto Fls. - Hs. 3,80 caja a 4,10 a servir 20.000 cajas a los veinte días de recibido el pedido.

Hay que destacar que hasta ahora siempre se ha comprado fob Países Bajos lo que obliga a buscar un buque para traerlas a España pagando fletes y seguros elevadísimos. Por contra, de comprar c.co.p. Cerbere, podemos traerlas por camión o por mar valiéndonos de nuestro servicio regular de buques-- entre Marsella y litoral de nuestro puerto, buques que hay -- contratados en alquiler a largo plazo.

Como ampliación a lo anterior, damos a continuación un cuadro de las últimas compras efectuadas por París. Las características de la leche de todos los pedidos son idénticas a saber: cajas de 48 botes de 14 onzas neto; cada una 8 a 9% materias grasas; 43 a 45% azúcar, fabricación holandesa:



Nº del pedido	Fecha de contrato	Fabricante	Nº de Divi Cajas sas.	Precio Amberes
2.619	24/8/938	Coop. Melkproductenfabrik de Ommelanden	10000 F.H.	3,85 Marsella
2.617	24/8/938	United Dairymen	X.15000 F.H.	4,-Amberes.
2.616	24/8/938	Friedsland	50000 F.H.	3,95 id.
2.631	25/8/38	The Condensed Milk of Holland.	X.20000 F.H.	4,-Amberes o Rotterdam.

Tenemos que hacer resaltar: que las casas marcadas con -- X. son las favoritas (darán la razón de que son las mejores) y las que han vendido siempre más caro (recordemos que la United Dairymen facturó a Fls. Hs. 4,25 y la The Condensed Milk of Holland, facturó a 4,30 según consta anteriormente).

Que la diferencia real que existe entre los precios c.o. f. Marsella y fob Países Bajos no es de Fs. Hs. 0,15 sino que hay que tener en cuenta que para traer la mercancía de los -- Países Bajos se precisa en la mayoría de los casos fletar buques a tipos cada vez más elevados, mientras que desde Marsella a Puertos españoles tiene Gentibus montado un servicio -- continuo a base de buques fletados por tiempo a tipos más económicos. Además con mucha frecuencia se tiene que recurrir al truco de conducir la mercancía desde los Países Bajos a un -- puerto de Africa y allí proceder al transbordo de las mercancías todo por cuenta de Gentibus, a otros buques que las conducen a nuestros puertos.

Que precisamente después de formulada una denuncia sobre estos hechos, se inicia una baja en los precios de compras -- hasta por las casas favoritas. Por informes conocemos el pre-



cio industrial que en declaración escrita de la Celandia hizo a su agente en España Sr. Medrano y que este precio industrial se puede asegurar que es común a todos los fabricantes de Holanda, Parece ser que en los contratos efectuados por la Friedsland y Cooperativa de Ommelande se establecen garantías efectivas (por medio de crédito irrevocable a nuestro favor; y deduciendo del 80% que se deja para liquidar al llegar la mercancía a Marsella, respectivamente) que nos ponen a cubierto de la mala calidad del artículo. No así los contratos celebrados con United Dairymen y The Condensed Milk (siempre los proveedores favoritos y más caros) que no establecen otras garantías que las que ofrecen la buena fe, de modo que de negarse ambos proveedores a hacer frente a una reclamación, habría que recurrir a los Tribunales.

CARBONES.- En el famoso contrato de las 750.000 toneladas de carbón, la casa inglesa ante la reclamación de que ha sido objeto, ha concedido una bonificación de 60.000 £ (Diez millones ochocientos mil francos). Este hecho parece un tanto extraño ya que un contrato firmado con todas las de la Ley cumplido y cobrado, se reintegre parte de la cantidad en el mismo estipulada. Sería muy interesante saber por quien se han desembolsado esas 60.000 £.

El Director de Gentibus pone como pretexto en este caso que él no lo ha firmado sino un empleado (un tal Gamboa que está en la Delegación de Londres) cosa también bastante extraña ya que es difícil que un contrato de esa importancia (135.000.000 de francos aproximadamente) se haya podido fir-



mar sin la autorización o el conocimiento de los elementos responsables de CAMPSA GENTIBUS.

Según nuestros informes es norma general en Inglaterra que los mineros se dediquen exclusivamente a la explotación de carbones, y otras entidades comerciales a la venta de los mismos, comprometiendo estas últimas con aquéllos a principio de año, la producción o una gran parte de ella. Con estas Compañías comerciales es con las que se entienden en sus contratos los consumidores de los distintos países, pues bien, parece ser que con este motivo, alguno de los elementos de C.A.M.P.S.A. Gentibus han creado una sociedad para que les sirva de intermediarios, donde, en unión de otros, parece -- tienen comprometidos intereses. No se ha podido averiguar si fué con esta Sociedad con la que se firmó el contrato de las 750.000 toneladas de carbón y por tanto si ha sido ésta la que ha devuelto las 60.000 £.

Notándose desde este momento una notable mejoría en los fletes que se vienen contratando para el transporte de los carbones y los seguros. Sería conveniente que este Sr. explicara o informara de los motivos de su dimisión.

Por referencias hemos sabido que con objeto de camuflar a C.A.M.P.S.A. Gentibus, se fundó en Nueva York, una compañía denominada HANNOVER SALES CORPORATION, al frente de la cual se halla un individuo judío de origen austriaco, del cual desconocemos su nombre. Parece ser que el motivo de la fundación de esta Compañía fué con el fin de atraerse a la banca judía, pero lo cierto es que no ha dado los resultados que se esperaban, pues tantas veces como se ha intentado mandar algún -



delegado o establecer algún control por CAMPSA, ha sido desestimado por el Director de la Hannover, para lo cual argumentaba que allí no había más dueño que él. Sin embargo esta Compañía ha mandado delegados a CAMPSA, en número de dos delegados uno de ellos llamado MANUEL ALFAU, que se encuentra en París actualmente, debiéndose su salida al asunto de los carbones según nuestras noticias. En sustitución de éste, vino otro delegado llamado PHILLIPS, siendo al parecer, el objeto de la estancia de estos individuos en CAMPSA, el de enterarse de las operaciones que ésta realiza y de las ofertas que recibe para inmediatamente comunicarlo a la Hannover, en una palabra, se dedican al espionaje de asuntos comerciales, ya que de esta manera la Hannover se encuentra siempre en antecedentes de las ofertas que se hacen a CAMPSA y puede rectificar a tiempo las suyas con objeto de quedarse con los contratos.

ASUNTO MATIAS MALLOL.- Hijo de Matias Mallol Bosch. Su padre y hermano pequeño huyeron a Francia al estallar el movimiento de Julio de 1936. El interesado quedó en Tarragona para que no se perdiera el negocio que tenían y que consistía en una casa consignataria de Buques, siendo propietarios además de los vapores Ciutat de Reus y Ciutat de Tarragona. Oficialmente por escrito del mes de Septiembre de 1.937 (a que se hace referencia anteriormente hablando de fletes) la Delegación de Barcelona denunció al actual Director de Gentibus, que esta casa había demostrado dedicarse a la evasión de capitales, asunto que enterró el Director. Por recomendaciones



que le fueron hechas por Gamboa (de la Mid-Atlantic) si bien Gamboa apenas les conocía, según espontáneas manifestaciones del propio Matias Mallol, hijo, fué llamado por el Director para ofrecerle un puesto en la central, siendo recibido en ausencia del Director por el Subdirector Sr. Oliag. En esta entrevista, declaró paladinamente que no le interesaba entrar en Gentibus más que en el caso de que se le enviara al extranjero (hay que tener presente que por aquél entonces ya había logrado regularizar la marcha de su casa, mediante un control obrero ficticio). A pesar de estos antecedentes entró a prestar sus servicios en la Central de Gentibus en 5 de Enero de 1938, asignándosele un sueldo igual que al Jefe de la Sección, a pesar de que éste llevaba ocho años al servicio de CAMPSA. Al ser llamado su quinta consiguió ingresar en Artillería (Defensa de Costas) y en donde sigue cobrando el sueldo de CAMPSA.

ASUNTO MONROSE.- Primer Jefe que tuvo la Sección de Química, y de la cual fué trasladado por ineptitud, si bien se creó para él la Sección de estadística.

Estuvo en ella poco tiempo abandonando finalmente su situación en Gentibus para trasladarse al extranjero en compañía de una hija y un hijo que se hallaba comprendido en quintas movilizadas. Para este viaje Gentibus le facilitó la cantidad de 5.000 francos franceses en divisas. Por nuestros informes se ha venido en conocimiento de que este sujeto se encuentra en Burgos actualmente.

EMPRESTITO BELGA.- Datos facilitados por Monsieur DIBOIS.



domiciliado en Chaurrée de L'xelles nº 29, Bruselas, representante de Monsieur Bertelson, secretario particular del -- Presidente del Consejo de Ministros Belga Monsieur SPAAK.

El Sr. Bertelson vino a España el 20 de Agosto de 1938 a gestionar con el Gobierno español ciertos asuntos relacionados con los CUATRO MIL NIÑOS refugiados en Bélgica; éste era el viaje oficial, pero extraoficialmente, parece ser que traía otras misiones, entre ellas, ver el medio de intensificar el comercio belga con el Gobierno de la República. Paralelo el 23 ó 24 del mismo mes visitó la C.A.M.P.S.A. Genti-- bus e hizo una oferta a su Director Sr. Luchsinger de un crédito de CIENTO MILLONES DE FRANCOS en mercancías belgas. Luchsinger prometió estudiar la oferta y según palabras textuales la creyó muy interesante, vistas las dificultades con -- que se tropezaba para adquirir divisas. Transcurrido el tiempo y viendo que CAMPSA no contestaba el Sr. Dibois volvió a insistir para que le dieran una u otra contestación, pero se le contestó que para ver esta oferta era preciso crear una -- oficina en Bélgica que estudiara el asunto, o en su defecto -- mandar un agente de CAMPSA GENTIBUS. Tanto de una promesa -- como de otra no se ha hecho nada y ésta es la hora que el Sr. Bertelson no ha obtenido contestación a su oferta ni con una mala carta, habiendo producido esta actitud muy mala impresión en los medios belgas dada la poca formalidad de los organismos españoles.

El crédito lo hacían ciertas fábricas belgas garantizándolo varios bancos del mismo país, los cuales eran a su vez--



garantizados por el Gobierno Belga, según sus manifestaciones.

El Sr. Dibois nos manifiesta asimismo, que con este crédito se trataba de solucionar parte del paro obrero belga y al propio tiempo utilizarlo como argumento para rebatir ciertas tesis que ya en aquella época esgrimían ciertos partidos políticos belgas contrarios a la labor del Sr. Spaak y al mismo tiempo demostrar ante el Parlamento que el Gobierno de la República compraba más que el titulado Gobierno de Burgos y de esta manera contrarrestar la labor que se venía haciendo para mandar un representante a Burgos.

Para cimentar estos argumentos nos manifestó asimismo - que se podía escribir al Sr. Bertelson al Ministerio de Negocios Extranjeros de Bélgica para que confirmara estos datos, ya que este Sr. se había llevado una impresión deplorable sobre la poca seriedad de CAMPSA GENTIBUS.

Posteriormente hemos sabido que se intenta hacer de nuevo la oferta, si bien esta vez, ha de ser cerca del Ministerio de Defensa Nacional por mediación del Subsecretario de dicho Departamento, puesto que se tiene la impresión de que la primera oferta hecha a Gentibus haya podido ser bloqueada por los dirigentes de la misma ya que en dichos créditos no se concedían comisiones.

ANTECEDENTES PERSONALES DE LOS DIRIGENTES DE CAMPSA GENTIBUS.

FEDERICO LUCHSINGER.- Director de C.A.M.P.S.A. Gentibus Ingeniero de Minas, de origen suizo. Ingresó en C.A.M.P.S.A. Gentibus en el mes de Agosto de 1937 ocupando directamente el cargo de Director.



Se trata de un elemento francamente derechista; fué hasta el 18 de Julio el ingeniero y hombre de confianza de ILDEFONSO FIERRO, financiero, naviero y carbonero asturiano; Presidente de la Arrendataria de Cerillas; Consejero Delegado del Banco Internacional de Industria y Comercio y al que entiempos de la Dictadura se le otorgó el Monopolio de Petróleos y que desapareció de Madrid al estallar el movimiento faccioso pasándose al otro lado.

LUCHSINGER, continuó en su despacho de la Arrendataria de cerillas, defendiendo los intereses de Fierro, pero un tanto temeroso y reservado, hasta el punto de reclamar el auxilio de la Policía. Dejó su casa para trasladarse a la de unos parientes suyos que ostentaban en la puerta de su domicilio la bandera suiza. Tratando de encontrar la manera de no levantar sospechas empezó a introducirse en oficinas donde tenía amigos, ofreciendo sus servicios de ingeniero y así consiguió trabar amistad con personalidades que por entonces bullían mucho por Madrid. Amparado en estas amistades, algunas de las cuales ignoraban sus antecedentes, empezó a moverse con mayor desenvoltura, siendo empleadas sus actividades en el negocio del plomo. De aquí consiguió ser nombrado Director de CAMPSA GENTIBUS, comenzando sus viajes al extranjero, donde al parecer se entrevistaba con un banquero belga que le servía de enlace con Fierro y con su hermano Samuel, que según noticias ocupa en Burgos cerca de Franco un cargo análogo al que él ocupa aquí.

Trató de traer a Barcelona a otro hermano suyo llamado José, médico puericultor de Madrid, y el Doctor Planellas,-



27.-

a la sazón Subsecretario de Sanidad Civil se opuso, porque "no le consideraba persona de fiar y allí lo tenía el bien controlado". A pesar de ello consiguió no solo traerlo a -- Barcelona, sino que además sin tener en cuenta que se encontraba en situación militar, lo destinó a París a la Delegación de CAMPSA, ocupando el cargo de Apoderado Jefe de la Sección de Víveres y Agrícola, cargo poco a propósito para su profesión de médico. Hoy llamada ya su quinta continúa en París, suponiéndose que habrá sido declarado insustituible.

Está casado con una Topete, de familia del marino monárquico, y dos de sus cuñados están al servicio de Franco como marinos.

La primera preocupación de LUCHSINGER, fué poner a salvo su familia; y unos salieron para el extranjero, otros -- para la zona rebelde, otros se refugiaron en Embajadas y su mujer quedó en Biarritz, bajo la protección de sus hermanos los Topetes, siendo visitada con frecuencia por Luchsinger sin preocuparle la proximidad de la zona facciosa ni la cantidad de amigos facciosos con que allí se tropieza.

RESUMEN:- FEDERICO LUCHSINGER, Director de CAMPSA gentibus en Barcelona.

SAMUEL LUCHSINGER, con cargo análogo en Burgos.

JOSE LUCHSINGER, en la Delegación de CAMPSA en París.

La esposa de Federico en Biarritz.

Los hermanos de ésta a las órdenes de Franco - en la Marina.

Los tres hermanos Luchsinger, con libertad de movimientos para pasar al extranjero y los tres de tendencias reaccionarias marcadas.



Parece ser que ha surgido un disgusto en CAMPSA GENTIBUS. El Director Federico Luchsinger ha reñido violentamente dando por terminada su amistad con el Diputado a Cortes, Don Ramón Viguri, el cual había sido al principio del movimiento una de las personas que empleó para encumbrarse.

El motivo parece ser ha sido motivado por un "affaire" de judías, en el que el Sr. Viguri ha actuado de intermediario. - Este asunto ha motivado la expulsión de CAMPSA GENTIBUS, del Sr. Blanche de la Delegación de París, no habiéndose tomado -- ninguna medida contra el hermano de Luchsinger de la misma Delegación. Este Sr. Blanche hace recaer todo lo que hay de inmoral en el asunto sobre Luchsinger y Viguri, y cada uno de éstos lo hace recaer sobre los otros dos.

Se dice que antes del movimiento tenía LUCHSINGER un capital de UN MILLON DE PESETAS aproximadamente, el cual según parece lo perdió al estallar aquél.

7 Su labor como Director de la Compañía deja bastante que desear, a juicio de quienes de cerca lo conocen, según se habrá podido apreciar a través de las distintas operaciones que se han reseñado.

Hay que hacer notar que algunos contratos los hacía él directamente y sobre todo los que tenían una gran envergadura, tales como los concernientes a compras de trigo, bacalao, etc. y teniendo en cuenta que tanto en Francia como en Inglaterra es bastante frecuente y corriente dar una comisión sobre el -- volumen de las compras efectuadas, se tiene la sospecha de que estas comisiones hayan sido aprovechadas en beneficio propio y desprendiéndose de ésto que algunos contratos u operaciones --



hayan sido desfavorables para nuestra economía.

ANTECEDENTES POLITICOS.- Persona francamente reaccionaria, demostrándolo en varias ocasiones al decir en una de --- ellas y en época muy reciente lo siguiente: "que se rumoreaba en París que había crisis ministerial y que ya era hora que - a los comunistas les dieran por el....." y en otra y por boca del Jefe de Contabilidad, al serle encargado a éste que buscara personal, dijo que procurara no fuera izquierdista. En otra ocasión hizo una manifestación análoga al decir a una empleada que fué sancionada que "tenía en la casa cuatro izquierdistas a los que se iba a comer".

Asimismo parece ser que en ocasión del bombardeo en el que resultó el incendio de los depósitos de la CAMPSA en Barcelona y mientras las llamas enrojecían el cielo de la urbe, varios empleados de Gentibus, entre ellos el Director bailaban con sus "amigas", en un elegante Hotel, sin preocuparles lo más mínimo lo que aquello significaba para nuestra economía y para la guerra.

Esto causó deplorable efecto entre elementos extranjeros que figuraban entre los huéspedes del hotel.

ANTONIO LOPEZ OLMEDO.- Jefe de la Sección de víveres de CAMPSA GENTIBUS. Ingresó en esta Entidad en el mes de Diciembre de 1.937; hombre entendido en el conocimiento de los artículos pero no muy apto en asuntos burocráticos. Es natural de Sevilla, donde tenía su domicilio y donde tiene residiendo una hija soltera. Le sorprendió el movimiento en Madrid y según manifestaciones propias, por denuncia de los mozos del Ho-



tel donde se hospedaba, estuvo en la cárcel cuatro meses, donde lo sacó la mujer con la cual vive en la actualidad.

Al día siguiente de la caída de Lérida, manifestó que estaba gestionando conseguir pasaporte con el fin de trasladarse a Sevilla.

ANDRES HERRERO EGANA.- Ingeniero de Minas; ex profesor de Luchsinger sobre el que tiene gran ascendiente; es considerado como un buen técnico; al estallar el movimiento se encontró totalmente desamparado, siendo encuadrado en Gentibus por el Director. Desempeña en la actualidad el cargo de subdirector, estando además al frente de la Sección de Metales (antes armamento). Debido a su cargo sostiene relaciones con personalidades de la situación, esto parece ser le hizo conocer a -- tiempo la movilización de la quinta de su hijo, lo que le sirvió para presentarle voluntario en el Arma de Aviación, donde ingresó, siendo reclamado posteriormente por Gattibus (donde anteriormente prestaba sus servicios) como insustituible, quedando adscrito a la Sección de Aviación de Gentibus.

Según informes recogidos, parece que en cierta ocasión LUCHSINGER dijo respecto de Herrero, que "era un carga perdido, pero que lo consideraba como un hombre leal y apto".

Fué Director de la casa Wortington (bombas elevadoras) en Madrid; intentó meter en Gentibus a parte del personal de esta casa, consiguiendo el ingreso de MARIA LUISA BORBON, habiéndose nos manifestado con relación a ésta, que tanto ella como su esposo fueron perseguidos al principio del movimiento por su desafección al Régimen.



No obstante parece ser un elemento aprovechable siempre que se efectúe un buen control sobre sus actividades.

FERNANDEZ DE CALELLA (CARLOS) Ingeniero de Minas; amigo íntimo de LUCHSINGER; reaccionario, antiobrerista, según manifestaciones propias, en la época de Primo de Rivera, los mineros de Asturias le colocaron una bomba en su casa; igualmente ha manifestado que su hijo, al que algunos elementos quisieron traer aquí, se enroló en las filas de Franco, siendo encuadrado en el "requete" y lucha contra la República. Su familia no se sabe fijamente si reside en la costa vasca-francesa o en San Sebastián.

Antes de ingresar en Gentibus, hizo dos viajes a Francia. En uno de ellos le fueron facilitados por CAMPSA y según oficio nº 2.537 de fecha 5 de Febrero de 1.938 expedido por la Dirección General de Industria, la cantidad de SIETE MIL FRANCO.

Desempeña el cargo de Jefe de la Sección Química y se halla en la actualidad accidentado por atropello.

LOUBET.- Jefe de la Delegación de Gentibus en Marsella; español de naturaleza; protegido de Gamboa (Director de la Delegación de Londres) ingresó en Gentibus en el mes de Enero de 1.938. Cuando la caída de Lérida se le trajo a Barcelona con engaños y en una conversación que sostuvo con LÓPEZ OLMEDO la cual fué escuchada por un empleado de la casa, se quejó de este proceder, pues en verdad, fué reclamado para que se presentara a filas, diciendo: que a su juicio ésto era innecesario puesto que hacía falta en Marsella y en España sobraban hombres, que lo de España era problema de material y que "todo el



mundo sabemos que ésto está ya perdido". A consecuencia de estas manifestaciones se le retuvo el pasaporte siete días y al poco tiempo regresó a Marsella como insustituible.

Sería conveniente pedir información a la Policía española en Marsella, sobre este individuo, ya que sus actividades parece ser son muy conocidas.

MARCELINO GONZALEZ.- Jefe de Contabilidad; hombre de confianza de Luchsinger, por quien ingresó en la Compañía. Maneja las divisas de la casa; haciendo notar que la contabilidad oficial sellada no se ha empezado a llevar en Gentibus hasta el mes de Octubre del corriente; ésto se ha debido a denuncias formuladas por algunos empleados. Los balances que se han hecho parece ser no se ajustan a la realidad y como prueba de esto citamos el siguiente caso: Una factura librada por la Agencia de Valencia a cargo de la URSS, fué contabilizada por la misma, siendo omitida involuntariamente por la central, omisión que fué descubierta en el mes de Junio o Julio del corriente año. Esta operación que representaba un beneficio para la casa entre el precio de coste y el de venta en dólares, no figuraba en el balance de Diciembre de 1.937.

Anteriormente al movimiento prestaba sus servicios a las órdenes de ILDEFONSO FIERRO, representando a éste en varias empresas entre ellas el Monopolio de Cerillas y la Cia. de Seguros Cervantes sita en Barquillo 1 (Madrid). Al estallar el movimiento iba huido por Madrid, hasta que posteriormente consiguió un carnet de la C.N.T.

JOSE CACERES.- Jefe de personal; cajero menor, paga nó-



minas y gastos menores; es incondicional de Luchsinger; desempeña el cargo también de Jefe de la exportación de plomos. Antes de estallar el movimiento trabajaba en Linares de donde huyó al comienzo del mismo, al parecer por temor a ser objeto de la vindicta pública.

ANGEL DE AVILA.- Fué empleado en Asturias en una casa consignataria de buques. Entró en Gentibus el día 5 de Enero de 1938, Ascendió a Jefe de la Sección de Tráfico por el mes de Abril o Mayo; cargo en el que continúa. Hace aproximadamente dos meses se premió su eclecticismo con el cargo de Jefe de Tráfico en Marsella, desempeñándolo durante quince días por habersele reclamado a ésta como represalia por haber firmado juntamente con otros compañeros una denuncia sobre ciertas irregularidades observadas en la administración de Gentibus.

Este señor en lugar de estar constantemente al frente de su Sección, pasa la mayor parte del tiempo en el puerto, donde con frecuencia se le ve alternar con los capitanes de los barcos mercantes, cosa totalmente innecesaria ya que en el puerto hay un delegado permanente de Gentibus.

Por informes recogidos se ha sabido que hace unos días tenía en la mesa de su despacho en Gentibus unas alhajas, lo que se hace constar por darse la circunstancia de que a un hermano suyo se le instruyeron (llamado Francisco) diligencias en esta Brigada por dedicarse a la compra de oro. Además se dice que entre la colonia asturiana en esta capital se comenta cual será el paradero de unos fondos que sacó de Asturias en un maletín cuando la evacuación.

Se trata de un individuo de probado antifascismo pero -



de cualidades morales un tanto deficientes según se nos ha manifestado.

JUAN RESINACH.- Fué Jefe de la Organización Automóvil - representaba los coches Marmón y Hochkins con una venta irrisoria, fracasado en todos los aspectos del ramo automóvil por su incapacidad, incapacidad que en la actualidad demuestra al frente del Departamento de motorización de Gentibus. Este cargo lo desempeñaba anteriormente Ramon Vigil, persona competente y que fué desposeída de su cargo para que lo ocupara el citado Resinach. Hay que hacer notar que la Organización Automóvil, estaba financiada por un tal Montat, agente de cambio y bolsa, muy conocido quien también era propietario de inmuebles de la Gran Via Diagonal, donde está instalado el Ministerio de Estado.

JUAN BOADA.- Este individuo ingresó en Gentibus en el mes de Febrero del corriente año; presentado por el Jefe de la Sección Textil apellidado Oliver. Fué destinado como ayudante del Delegado del Puerto y se da el caso paradójico de que mientras el Delegado percibe un sueldo de 750 pesetas mensuales, el Bosda cobra mil pesetas. Según manifestaciones propias, estuvo en la cárcel al principio del movimiento, corriendo peligro su vida, al parecer por su significación contraria al Régimen.

RAFAEL SALAZAR.-Jefe de Mecánica de Gentibus. Ingeniero Industrial; procede de la Casa METZGUBER, firma establecida en el Paseo de Gracia y dedicada a construcciones y saneamientos



parece ser fué expulsado de esta casa por sus tendencias francamente reaccionarias, en compañía de otros varios empleados de las mismas tendencias, al hacerse cargo de la misma los obreros.

Su ingreso en Gentibus fué en el mes de Febrero de 1938 debido a la amistad que tiene con Luchsinger.